

Expediente: 1400/19
Carátula: CARRANZA GUSTAVO ALFREDO C/ ECO GAS S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 29/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ECO GAS S.R.L., -DEMANDADO
900000000000 - PUJOL, IGNACO MIGUEL-DEMANDADO
20172151974 - CARRANZA, GUSTAVO ALFREDO-ACTOR
20285348421 - CHAVANNE, ANDRES MANUEL-DEMANDADO
900000000000 - GARZON, GRACIELA ANA-DEMANDADO
900000000000 - HOURCADE, LUIS ALBERTO-DEMANDADO
20396981980 - COVEMAT S.R.L, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1400/19



H105025369319

REF: CARRANZA GUSTAVO ALFREDO c/ ECO GAS S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS - EXPTE 1400/19.

Presento a secretaría e informo que el término para ofrecer pruebas comenzó el 02/09/2024 y venció el 09/06/2024 con cargo extraordinario:

PARTE ACTORA:

- 1) INSTRUMENTAL;
- 2) TESTIMONIAL;
- 3) CONFESIONAL;
- 4) EXHIBICIÓN DE DOCUMENTACIÓN;
- 5) INFORMATIVA;
- 6) PERICIAL CONTABLE.

PARTE CODEMANDADA (Covemat SRL):

- 1) INSTRUMENTAL;
- 2) INFORMATIVA;

- 3) CONFESIONAL;
- 4) CONFESIONAL;
- 5) CONFESIONAL;
- 6) INSPECCIÓN OCULAR;
- 7) TESTIMONIAL.

PARTE CODEMANDADA (Andrés Manuel Chavanne):

- 1) INSTRUMENTAL;
- 2) INFORMATIVA;
- 3) CONFESIONAL.

Asimismo, se hace constar que el demandado Eco Gas SRL y los codemandados Luis Alberto Hourcade, Graciela Ana Garzón e Ignacio Miguel Pujol, no aportaron pruebas.

Secretaría Actuarial. **San Miguel de Tucumán, octubre de 2024.**

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024.

Tengo presente el informe acompañado por Secretaría y a conocimiento de las partes. RLI1400/19.-

Actuación firmada en fecha 28/10/2024

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

Certificado digital:
CN=MEULI GUZMAN Carlos Santiago, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20267837784

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.